

ABC Córdoba

Desmantelan el 061 y lo llevan a Lucena de madrugada

VIRGINIA REQUENA

PUENTE GENIL. A las cinco y media de la mañana se llevaban la base del 061 a Lucena. Las fechas que barajaban los grupos políticos a favor de que se quedara el 061 (IU, PP y PA) y la Coordinadora Pro Hospital se han cumplido. La Consejería de Salud de la Junta ha elegido los previos a las Semana Santa para trasladar el 061.

«Ha sido un jarro de agua fría, porque las actuaciones del pueblo creíamos que merecían un respeto de los políticos», así se expresó la vicepresidenta de la Coordinadora, Concepción García.

A las 9 de la mañana y mediante un fax se remitía al Ayuntamiento desde Salud un escrito en el que se leía «una vez que el nuevo Centro Hospitalario de Alta Resolución de Puente Genil se encuentra a pleno rendimiento, y en cumplimiento del acuerdo por unanimidad de los grupos en el Parlamento de Andalucía, y desde la garantía de que se va a seguir prestando un servicio sanitario de calidad en urgencia, a partir de hoy jueves, día 29 de marzo, la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (061), seguirá prestando servicio a esa localidad, desde su nueva base en Lucena».

Sin embargo, desde la Plataforma se aclara que «cuando tengamos una urgencia seguiremos deambulando por hospitales porque en el Chare hay dos quirófanos para operaciones planificadas», entendiendo que es un centro de especialidades. El alcalde dijo se han llevado este servicio a horas intespectivas «por el temor de la delegada a que los vecinos pudieran agredir al equipo». Los vecinos protestarán a las 6 de la tarde de hoy con una caravana de coches que partirá del polígono Huerto del Francés.

Diario Córdoba

LA DELEGADA PROVINCIAL COMUNICO POR LA MAÑANA EL NUEVO EMPLAZAMIENTO AL AYUNTAMIENTO PONTANO POR MEDIO DE UN FAX

La Junta traslada de madrugada la base del 061 de Puente Genil a Lucena

El personal que entraba a las siete recibió a esa hora la orden de dirigirse al otro municipio. Salud justifica el cambio señalando que el hospital se encuentra ya a pleno rendimiento

30/03/2007 A.L.R. / S.M.S.



Los vehículos del 061 se podían ver ayer en Lucena junto a pabellón cubierto.
Foto: JUAN A. FERNANDEZ

La delegada provincial de Salud, María Isabel Baena, envió a las 9.09 horas de ayer un fax al alcalde de Puente Genil, Manuel Baena, indicando que "una vez que el nuevo chare de Puente Genil se encuentra a pleno rendimiento, en lo relativo tanto a la atención especializada como a la atención urgente, y en cumplimiento del acuerdo adoptado por unanimidad de los grupos políticos en el Parlamento, que usted conoce, y desde la garantía de que se va a seguir prestando un servicio sanitario de calidad en situaciones de urgencia, le informo que a partir de hoy jueves -por ayer-, la empresa pública de emergencias sanitarias (061) seguirá prestando servicio a esa localidad desde su nueva base de Lucena".

Según informó el alcalde, el traslado de *la caracola* se realizó de madrugada y el turno que comenzaba a las 7 de la mañana recibió por teléfono la orden de incorporarse a Lucena. Baena manifestó que "se ha omitido el paso de la inspección sindical sobre las condiciones de trabajo y la idoneidad del nuevo emplazamiento del 061".

Esta decisión ha sido criticada -por separado- por los grupos de IU, PP y PA, mientras que el PSOE la ha considerado como la forma de materializar un acuerdo por parte de las instituciones y recuerda que los ciudadanos deben seguir llamando a los mismos números de teléfono.

El alcalde pontanés afirmó ayer que "a ningún padre se le ocurre dar una piedra a un hijo que le pide pan pero a Puente Genil le dan una piedra cuando pide pan". Reafirmó que "la no existencia de la base del 061 supone merma asistencial en emergencias tipo 1, pues el hospital asignado está a una hora y con la base en Lucena hay una demora de 35 minutos en la atención especializada que seguiremos recibiendo del 061". Lamentó esta decisión y dijo que estaría junto a los ciudadanos.

EL PSOE LANZA UN MENSAJE DE TRANQUILIDAD

Críticas por la manera en la que se ha actuado

30/03/2007 A.L.R S.M.S

Para el portavoz del PA, José Luis Borrego, "es una vergüenza este traslado; se ha consumado en contra de los intereses del pueblo y no se comprende que el PSOE no oiga el clamor de Puente Genil". Se ha hecho "con nocturnidad, alevosía y chulería, lo que crea impotencia y malestar" y "no se ha comprobado si hay merma asistencial". Por su parte, el alcaldable del PP, Antonio Pineda, manifestó "la indignación que sentimos por el traslado con premeditación y alevosía". Añadió que el PSOE no ha tenido en cuenta al pueblo ni para retrasarlo".

El alcalde, Manuel Baena (IU), recordó que Salud ha ubicado un chare en una localidad de ocho mil habitantes o ha concedido un paritorio en otra con un índice menor al de Puente Genil. Afirmó que Salud no ha utilizado criterios objetivos sino "la santa voluntad de los gobernantes".

En cambio, el candidato del PSOE a la Alcaldía, Esteban Morales, explicó que "había una decisión política y se ha cumplido; se adoptó en el Parlamento andaluz por unanimidad". Además, lanzó un mensaje de tranquilidad a los ciudadanos porque "estarán atendidos igual que antes". Dijo que el traslado (de ayer) es una "anécdota" y un informe ratificará que "no hay merma".

El Día de Córdoba

Salud ejecuta el traslado del 061 e insiste en que no se pierden servicios

P

03:04 M. ÁNGELES COSTA

"Con nocturnidad y alevosía". Así han calificado el alcalde de Puente Genil, Manuel Baena (IU), el PP, el PA y la Coordinadora Prohospital la forma en que Salud dio ayer la orden de traslado de la base del 061 a Lucena. La Junta comunicó la noticia a Baena mediante un fax que se recibió en el Consistorio a las 09.09, en el que se informaba de que "una vez que el nuevo Centro Hospitalario de Alta Resolución de Puente Genil se encuentra a pleno rendimiento, en cumplimiento del acuerdo adoptado por unanimidad de los grupos políticos en el Parlamento de Andalucía, que usted conoce, y desde la garantía de que se va a seguir prestando un servicio sanitario de calidad en situaciones de urgencia, le informo que a partir de hoy jueves, la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (061) seguirá prestando servicio a esa localidad desde su base en Lucena".

Antes de esta confirmación oficial, el alcalde ya había conocido por parte del comité de empresa del 061 que los profesionales del turno de las 07.00 habían recibido la instrucción de comenzar su trabajo desde Lucena, "omitiendo algunos de los pasos previos solicitados por el comité, como la inspección de las condiciones del lugar nuevo de trabajo así como su idoneidad", señaló el primer edil, quien añadió que "el motivo aducido por Salud para esa nocturnidad con la que se produce el traslado es la de evitar que los vecinos de Puente Genil pudiéramos realizar algún tipo de agresión contra los miembros de ese equipo, que es muy apreciado por esta localidad". Para Baena "a Puente Genil se le ha dado una piedra cuando ha pedido pan" y dijo no saber si la decisión tomada "viene a entender que el municipio tiene muchas cosas y se las quitan para dárselas a otro que, por lo visto, tiene muy pocas".

Por su parte, el presidente de la coordinadora, Manuel Poyato, dijo que "es algo que esperábamos, aunque seguiremos luchando y no vamos a bajar la guardia". Poyato recordó que para hoy se mantiene la caravana de vehículos por la A-92 hasta La Puebla de Cazalla (Sevilla) en señal de protesta.

El alcaldable del PP, Antonio Pineda, lamentó "la intransigencia del PSOE, que ha tenido la oportunidad de rectificar y no lo ha hecho", mientras que el secretario local del PA, José Luis Borrego, valoró el traslado como "una puñalada traperera" y el candidato del PSOE, Esteban Morales, se mostró confiado en que "los ciudadanos mantengan la tranquilidad porque el 061 seguirá operativo para Puente Genil".